

La función discursiva y el orden de palabras

Discourse Function and Words Order

Claudia Borzi

 <https://orcid.org/0000-0002-7499-8729>

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad de Buenos Aires
Argentina
cborzi@filo.uba.ar

Recordando a nuestra Delia

Resumen

El orden de palabras en español se ha explicado en el marco de la oración y del discurso. En la oración, se lo estudia al clasificar verbos. Se tomaron en cuenta la estructura argumental, la selección de sujeto y su definitud. Se atendió también a la distribución de la información, a la focalización de un participante y a la semántica liviana del verbo. En el discurso, los autores consideraron razones dependientes de la situación, el orden de la percepción, propiedades inherentes del referente y razones discursivas dependientes de la división *foreground/background*. El presente trabajo agrega a los aspectos descriptos por González de Sarralde (2005) la función discursiva de resolución o coda. Con este objetivo, siguiendo un enfoque cognitivo prototípico (Lakoff 1987 y Langacker 1987) se trabajan narraciones cortas de Eduardo Galeano, se estudia la posición del sujeto en las cláusulas que constituyen las resoluciones o codas. Se encuentra que, en ese momento discursivo, hay un porcentaje considerable de cláusulas con sujeto expreso de nominal de sustantivo y pospuesto al verbo. Se concluye que en las resoluciones o codas el narrador pone en foco una entidad conocida, la perfila como sujeto y la pospone al verbo para redefinirla.

Palabras clave: posición del sujeto, resolución, coda, cognitivismo.

Abstract

The word order in Spanish has been explained within the framework of the sentence and the discourse. In the sentence it was studied to classify verbs. The argument structure, the subject selection and its definiteness were considered. The distribution of information, the focusing process and the light semantics of the verb were also taken into account. In the discourse, the authors studied the situation, the order of perception, the referent's inherent features, and postulated discourse reasons dependent on the foreground/ background division. This work adds to the aspects described by González de Sarralde (2005) the discourse function of resolution or coda. With this objective, from a prototypical cognitive approach (Lakoff 1987 and Langacker 1987), in short stories written by Eduardo Galeano, we analyze the subject position in the clauses that constitute resolutions or codas. The study shows a remarkable percentage of clauses in which the subject is represented by a noun phrase and it is also postponed to the verb. It is concluded that in the resolutions or codas the narrator focuses on a known entity, profiles it as a subject, and postpones it to the verb to re-define it.

Key words: subject position, resolution, coda, cognitivism.

Introducción

Existe una amplia bibliografía que trata la posición antepuesta o pospuesta del sujeto en relación con el verbo en oraciones independientes, que ha considerado distintos aspectos, como por ejemplo la semántica, la cantidad y combinación de los participantes involucrados en la predicación, así como las diferencias en el significado del verbo, la elección del tema, del rema, la focalización, y la influencia de las modalidades interrogativa, exhortativa, desiderativa y la polaridad afirmativa o negativa . También se han preocupado por la iconicidad según el orden de la percepción y según propiedades inherentes del referente.

Desde el discurso y la situación de uso, también se ha explicado la posición del sujeto. Se han preocupado así por la continuidad tópica, por el tipo de construcción (parentética o de inciso) y, desde otro ángulo, por las funciones de *foreground* / *background*.

En el presente trabajo, para explicar la posición del sujeto en relación con el verbo, nos interesa proponer que, además de los factores mencionados por quienes siguen ambas líneas, podemos considerar también la intención o función discursiva del fragmento en la superestructura del texto.

Con este objetivo, se hace una revisión (siempre parcial, por la cantidad de bibliografía existente) de trabajos sobre el orden de palabras en español. Organizamos esta revisión buscando puntualizar los criterios mencionados por los autores como determinantes de la sintaxis posicional. Revisamos la asignación de coherencia jerárquica a narraciones breves escritas, siguiendo fundamentalmente a van Dijk (1978) y presentamos ejemplos para sostener la propuesta.

El problema de la posición del sujeto

Desde el trabajo fundacional de Hatcher (1956) y luego de Contreras (1976), la discusión acerca del orden de palabras del español ha sido tema recurrente en las investigaciones. Coincidimos con Meyer-Hermann (1990:80) cuando resume muy claramente las diferencias existentes entre muchos de los trabajos que analizan el orden de palabras en español en el marco de la oración (Morales de Walters, 1982; Bentivoglio y Weber 1986, por citar algunos de ellos). Más allá de las clasificaciones de los verbos que se diferencian entre sí de acuerdo con distintos autores, hay otras diferencias que no permiten generalizar de manera clara, a saber: distintos tipos de corpus (lengua escrita y oral); ciertas diferencias en la concepción de *sujeto*; y diferencias en la definición de ciertos criterios como tema/rema, por ejemplo.

Por lo previamente dicho, para la consideración de verbos intransitivos en relación con la posición del sujeto, mencionamos a Mendikoetxea (1999). Según la autora, en verbos intransitivos se espera sujeto pospuesto con verbos presentativos de existencia propiamente dicha (*existen problemas*), de ausencia y carencia (*faltan agujas*), de aparición propiamente dicha (no pronominal: *apareció una golondrina* y pronominal: *se produjo un incendio*), de desaparición (*murió el rey*) y de acaecimiento (*pasaron cosas*). También se predice orden VS con verbos de reacción psicológica y carencia (como *gustar* y *faltar*) y existenciales (como *haber* o *estar*). No hay total coincidencia entre los autores cuando se trata de verbos de movimiento

como *llegar (a)*. Otros autores incorporan como criterio para justificar el orden marcado la focalización del sujeto y el acento principal (Zubizarreta 1998 y Büring y Gutiérrez-Bravo 2001)

López Meirama (2006), con un enfoque funcionalista y centrado en verbos intransitivos, sostiene que el español tiene una rica morfología que hace que el orden de palabras esté condicionado por razones pragmático-discursivas y no gramaticales. Se destaca también su trabajo por no centrarse en el verbo sino en la cláusula en su contexto y por demostrar que en el discurso real todos los verbos pueden presentar tanto sujeto antepuesto como pospuesto.

Respecto de los autores que atienden al discurso, nos interesa aludir en primer lugar a Fernández Ramírez (1986), quien analiza narraciones escritas e intenta aislar las razones pragmático-discursivas de la sintaxis posicional del sujeto. De sus rastreos cuantitativos retenemos aquellos casos de clara naturaleza discursiva. Encuentra sujeto pospuesto en la relación causa efecto con vehemencia expresiva, en contextos de interferencia del narrador para “introducimos en su nuevo mundo” o para advertir “en qué punto capital nos hallamos del tiempo novelístico” (1986:432). También la intención polémica y de encarecimiento, así como las intenciones desiderativas, interrogativas y exclamativas favorecen la posposición. En narraciones, encuentra frecuente la posposición cuando se reanuda el relato tras una interrupción o suspensión, al final de capítulo o párrafo (1986:443), en situaciones alternantes que llama “reparto de papeles”, en anticipación descriptiva del verbo y como introito de la descripción de un personaje en oraciones con verbo copulativo.

Desde un enfoque funcional y cognitivo, es de destacar el trabajo de González de Sarralde (2005). Trabaja sobre un corpus de narraciones orales de 29 informantes a partir de un dibujo animado, y sostiene que el orden podrá explicarse por la función del enunciado dentro del discurso (2005:77). Diferencia línea principal de secundaria y plantea una hipótesis, que compartimos, de que el orden de palabras sería un “recurso lingüístico que expresa la perspectiva desde la que se ha conceptualizado un estado de cosas” (2005:78). Considera enunciados monovalentes (SV-VS); bivalentes (SVOD/OI) y trivalentes (SVODOI). Al considerar estrategias narrativas con sujeto pospuesto identifica cuatro funciones discursivas en

las que lo encuentra: *flash back* (donde los enunciados retoman sucesos ya mencionados que son parte de la estructura secundaria); reanudación de la cadena de sucesos interrumpida por pasajes descriptivos que refieren un suceso ya mencionado; especificación de referentes introducidos antes por medio de sucesos conocidos y jerarquización de sucesos que no constituyen el esqueleto de la narración y cuya importancia comunicativa el enunciador busca rebajar. Se trata de sucesos en los que no se hacen actos conscientes (“lo asusta la altura”), sucesos que se anuncian pero que no se producen (“casi le cae una en la cabeza”), sucesos que se presentan en su duración (“y poco a poco se lo va tragando la arena”), que tienen lugar fuera de la historia (“como hacen los niños en la playa”) o sucesos que dan propiedades inherentes del referente (“sopla el viento”).

El presente trabajo incorpora, a las justificaciones discursivas ya reseñadas, la influencia del momento superestructural resolución que a veces coincide con la coda.

Marco teórico general

El trabajo se enmarca en el Enfoque cognitivo-prototípico (ECP) en la línea de Lakoff (1987) y Langacker (1987 y 1991). Postura cognitiva que se enfrenta desde el subjetivismo, la percepción y la concepción del signo como motivado con las propuestas anteriores de la gramática basadas en una conceptualización, en apariencia, objetiva y en un signo arbitrario.

El enfoque plantea la existencia de organizaciones cognitivas, nacidas de la experiencia entre y con los objetos, que denominan Modelos cognitivos idealizados (MCIss) entendidos como estructuras cognitivas que organizan la experiencia. El modelo que se considera fundante de la organización cognitiva es el de la interrelación entre objetos: el modelo de cadena de acción o bola de billar que tiene lugar en (presupone) un escenario contenedor. Este modelo bola de billar se instancia en la cláusula transitiva prototípica y da lugar al esquema verbo. Por intransitivización a partir de dicho modelo se construyen modelos menos dinámicos por agregado de participantes (que propicia la cláusula ditransitiva) (Borzi 2019), por reducción de participantes (que propicia cláusulas intransitivas) y por reducción de dinamismo y de desplazamiento de energía, que propicia cláusulas de estado locativas y predicativas) (Borzi 2010 y 2018).

Como se dijo, el ECP entiende que la unidad de análisis (y de sedimentación gramatical) es la cláusula, es decir, la instanciación de una interrelación que fundamenta el prototipo del perfilamiento de un verbo. Esto transforma en inadecuada la intención de clasificar verbos entendidos a la manera de los gramáticos, como entidades discretas con significado fijo, aisladas del discurso. El verbo fuera de la cláusula es una construcción teórica que solamente puede ser descripta instanciada en una cláusula. El ECP sostiene que cualquier base verbal (de interrelación) puede ser perfilada más o menos transitivamente, aunque existe, obviamente, una mayor o menor frecuencia de perfilamiento de cada base, según distintos MCIs.

En este marco, se atenderá a las clasificaciones de los verbos que ofrecen los gramáticos buscando integrar los resultados del análisis de usos en el discurso con la descripción de la gramática del español.

El análisis

Para el análisis se tuvieron en cuenta elementos de la lingüística del texto y de la distribución de la información.

Se resumen brevemente los planteos de van Dijk (1978), en el marco de los cuales se llevó a cabo el análisis y se explica el ejemplo. Como sabemos, para este autor, se asigna coherencia a un texto desde dos miradas diferentes que resultan sucesivas, pero a la vez complementarias: coherencia lineal o microestructural y coherencia global o jerárquica (macroestructural y superestructural). La asignación de coherencia microestructural funda y a la vez descansa en la macro- y superestructural. Van Dijk sigue un camino de la parte al todo, de la oración al texto que nos interesa rescatar como metodología para el análisis del texto para la asignación de coherencia. Esta aclaración es necesaria porque en este trabajo concebimos la constitución de la gramática según una dirección inversa, del todo a la parte. Es decir, que entendemos que la lengua tiene lugar en situaciones reales, como instrumento de comunicación y que de esos usos se derivará la gramática. Es así que hablamos de una gramática emergente del discurso en la línea de Hopper (1988).

La coherencia microestructural, que da cuenta de la relación lineal entre proposiciones, presenta tres factores que permiten fundamentar dicha

asignación: la coherencia condicional, la coherencia funcional y la distribución de la información. Estos tres factores, funcionando simultáneamente, permiten asignar coherencia microestructural a una serie de proposiciones. Nos interesa mencionar la coherencia condicional, ya que es en este momento cuando se trata el problema del orden de palabras que se conecta directamente con la distribución de la información, ambos aspectos importantes para este trabajo. Más adelante detallamos los principios seguidos para estas asignaciones en particular. En términos de van Dijk (1985), la coherencia condicional se asigna cuando el ordenamiento de proposiciones en secuencias responde a conexiones por relaciones temporales o de causa/resultado y que en la superficie queda señalizada por identidad o semejanza léxica, artículos indefinidos/definidos, correlaciones entre los tiempos verbales, el orden de palabras, el orden de las oraciones, el uso de pronombres o adverbios que anafórica o catafóricamente permiten recuperar designados, y el uso de conectores que conectan estados de hechos. Como sabemos, la asignación de coherencia condicional, funcional y la distribución de la información están en todo momento correlacionadas con la superestructura.

Van Dijk (1978:143 y 69) entiende por *superestructura* una estructura esquemática global, convencional y jerárquica, formada por las funciones específicas asignadas a las macroproposiciones, donde *convencional* significa que la mayoría de los hablantes de una comunidad lingüística las conoce.

Corresponde ahora atender a la coherencia superestructural de la narración, que es el tipo textual al que responden los fragmentos bajo análisis en este apartado. Van Dijk (1978:153-158) reconoce dentro de la superestructura narrativa distintas funciones a asignar a las macroproposiciones. Las funciones donde prevalecen las acciones de personas, son la Historia (que se opone a la Moraleja, entendida como conclusión práctica) que se abre en la Trama y la Evaluación (reacción del narrador frente a la trama). La Trama queda constituida por uno o más Episodios. Cada Episodio está constituido por un Marco (donde se presentan el tiempo, el lugar y las circunstancias) y por un Suceso constituido por la Complicación (como secuencia de acciones) y la Resolución (que soluciona el conflicto y cierra la secuencia de acciones de

la Complicación). La Resolución consiste, en general, en una acción o reacción llevada a cabo por un agente (humano preferentemente) contra el suceso de la Complicación (Van Dijk 1978:69). Ahora bien, como señala el autor, los narradores no solamente están interesados en reproducir sucesos, sino que les interesa manifestar su reacción mental, su opinión o valoración respecto de estos sucesos y esa valoración constituye la función Evaluación en su modelo. Para Labov (1972:359-360) la Resolución tiene la última cláusula narrativa de la Complicación y da el último eslabón de la cadena causa-efecto. Contempla dos funciones más que de alguna manera hacen entrar al narrador de manera directa: la Evaluación y la Coda. La Evaluación presenta el objetivo de contar la historia y puede darse tanto en el clímax como al final. La Coda, por su parte, puede coincidir parcialmente con la Resolución. La Resolución dice lo que ocurrió finalmente, mientras que la Coda señala de manera explícita que ha terminado la narración o puede indicar el efecto de los hechos relatados ligando la narración al tiempo presente. En los dos casos, la Coda da lugar a un paso del pasado al presente en el enfoque temporal y señala el término de un tipo de discurso. En este trabajo, se habla de resolución o coda como un terreno compartido justamente por el fin de la cadena de causa/efecto y su resultado y en algunos casos por la búsqueda de un cierre.

Para el análisis de distribución de la información en la microestructura se identificó la información conocida/nueva según los planteos de la Escuela de Praga (Firbas 1992 y 1994; Hájičová 1973 y Sgall 1975). Conforme la metodología aplicada en trabajos anteriores (Borzi 2015a y 2015b), como información conocida incluimos la información que pertenece al universo del discurso a) por haber sido mencionada explícitamente dentro del contexto previo por identidad léxica (o repetición); b) por haber sido mencionada por semejanza léxica de sinonimia, hiperonimia, hiponimia, antonimia, contigüidad (de relación parte/todo, por inclusión); c) por conocimiento de mundo; d) por conocimiento enciclopédico; e) por ser información que se puede inferir del contexto lingüístico previo (gracias a procesos deductivos o a pistas que parten de un mismo marco o “script”); o f) por ser información evidente, de inmediata interpretación, por estar presente en la situación de enunciación. Se identificó luego la manifestación lingüística de cada uno de los participantes contemplando si

aparecía codificado en un nominal de sustantivo; manifestado por pronombre personal variable (nominativo, dativo, paciente en cada caso); por la desinencia verbal (en el caso del agente); por pronombre variable posesivo o por la flexión en género y/o número de adjetivos o participios. Dichos recursos se buscaron para establecer la continuidad tópica, la persistencia en la cláusula siguiente (Givón 1983) y la vigencia de los participantes en el texto, se los consideró de forma jerárquica en cuanto a su mayor/menor poder de evocación de los designados, partiendo de la escala de Bentivoglio (1983:255-311) para el español. Se asoció información y constitución interna del nominal (básicamente, información nueva nominal de sustantivo con distinto grado de determinación y de distinta complejidad versus información conocida con nominal determinado > pronombre > desinencia verbal) y se reconstruyó la escala según los casos presentes en cada relato.

Respecto del análisis de las cláusulas se siguieron, en general, los planteos de Campos (1999) para la diferenciación entre transitividad e intransitividad, de Ocampo (1989) para la posición del sujeto y de Mendikoetxea (1999) para la subcategorización de las cláusulas intransitivas. Estos autores, en sentido estricto, clasifican verbos y no cláusulas, de manera que asignan a cada tipo de verbos un marco casual o de participantes. Interesan en particular los verbos intransitivos correlacionados con la conceptualización del sujeto y con su posición. Mendikoetxea divide los verbos intransitivos en inergativos e inacusativos, tomando como punto de partida que el único participante de estos verbos será agentivo en el primer caso y objeto nocional en el segundo y se manifestará sintácticamente como sujeto. Los verbos inacusativos los divide en dos subtipos: de cambio de estado o de ubicación y de existencia y aparición. Retoma a Hatcher (1956) para tratar la posición del sujeto y la hipótesis de inversión locativa de Soriano (1993). Los de cambio de estado o de ubicación quedan divididos por la autora en de causa externa, interna, de emisión perceptible por los sentidos y de movimiento.

En el análisis de la continuidad, al identificar las cadenas tópicas de los designados y sus manifestaciones lingüísticas, si bien se tomaron como puntos de partida las propuestas de Givón (1983:5-41) y de Langacker (1991:§7.1.2) en particular, es una propia interpretación la que materializamos en el análisis, interpretando la idea de los distintos

perfilamientos que el enunciador construye para cada designado. Se consideró que el designado vuelve a conceptualizarse al convivir con otros designados y con distintas interrelaciones verbales, en cada cláusula y en cada párrafo temático o fragmento discursivo. De manera que, cuando se establecieron las cadenas de continuidad, se consideró la identidad de los designados del nominal sujeto en la o las cláusulas de la resolución o coda, independientemente de las descripciones usadas para denotarlos, es decir, que en la descripción de la continuidad se incluyeron sucesivamente nominales de distinta complejidad, formas pronominales (incluidas las posesivas que modifican a un núcleo de designado diferente), desinencias verbales, así como marcas de concordancia en género y en número.

En cada texto, las cadenas de continuidad del o de los participantes de las cláusulas a describir se analizaron de la siguiente manera: 1) la cláusula en estudio se consideró el punto de partida hacia su izquierda (para determinar la continuidad tópica) y 2) se identificó en dicha cláusula el designado del participante del sujeto y se lo rastreó hacia la izquierda.

Se consignó la manifestación lingüística de cada participante en **negrita** y **subrayado** en la cláusula objeto y hacia la izquierda en **negrita**. Se **subrayó** el verbo de la cláusula objeto.

Texto 1: *Las semillas*

*Pachacamac, que era hijo del sol, hizo a **un hombre** y a **una mujer** en los arenales de Lurín.*

*No había nada que comer y **el hombre se murió** de hambre.*

*Estaba **la mujer agachada**, escarbando en busca de raíces, cuando el sol entró en **ella** y **le** hizo un hijo.*

Pachacamac, celoso, atrapó al recién nacido y lo descuartizó. Pero en seguida se arrepintió, o tuvo miedo de la cólera de su padre el sol, y regó por el mundo los pedacitos de su hermano asesinado.

De los dientes del muerto, brotó entonces el maíz; y la yuca de las costillas y los huesos. La sangre hizo fértiles las tierras y de la carne sembrada surgieron árboles de fruta y sombra.

*(1) Así encuentran comida **las mujeres y los hombres que nacen en estas costas, donde no llueve nunca.***

En el Texto 1, la cláusula (1) en estudio es transitiva, aunque alejada de la prototípica. El designado del nominal sujeto es agentivo (*las mujeres y los hombres...*) pero se aleja del prototipo porque el resultado de la relación con el paciente a través del verbo (encontrar comida) no es producto de la voluntad. Podemos hablar de un entrecruzamiento de un paciente con un beneficiario. Es el final de una cadena tópica del inicio de la narración y que se desglosa en las cláusulas siguientes inmediatas, pero presenta una generalización de los sustantivos individuales coordinados, cadena tópica que queda formada por la sucesión: un hombre y una mujer > el hombre/ > la mujer > ella > le y que es redefinida por generalización en *las mujeres y los hombres que...* La información que aporta ese sujeto es relativamente nueva porque se reperfilan los designados, la primera mujer y el primer hombre. Quedan destacados a su vez con la posposición y con otra estrategia que va en el mismo sentido, la determinación del nominal (*las mujeres/los hombres*) que depende no solamente de esa cadena tópica descripta, sino que se completa con el significado de la cláusula relativa que la sigue (*que nacen...*).

Esta resolución típicamente es el último eslabón de la cadena causa/efecto, presenta el efecto de los hechos relatados, y también permite un paso del pasado al presente en el enfoque temporal.

Estudio de los casos y conclusiones

Se recolectaron aleatoriamente 128 narraciones breves de *Memoria del fuego I* de Eduardo Galeano. Se procedió al establecimiento de la superestructura y a establecer si en la resolución o coda se presentaban oraciones bimembres o unimembres. Se encontraron 3 casos de oraciones sin verbo, que se descartaron; y 125 narraciones en las que este momento discursivo estaba constituida por oraciones con verbo conjugado.

Estas resoluciones estaban formadas por la última o las últimas cláusulas de cada relato, en total se contabilizaron 145 cláusulas. De esos casos se diferenciaron 35 (24,14 % de 125) casos con sujeto tácito y 110 (75,86 % de 145) casos con sujeto expreso, una cantidad muy interesante habida cuenta de que es muy diferente de la de Bogard (2010), quien había encontrado, aunque midiendo solamente oraciones transitivas, que prevalecía sujeto tácito de un 66 % a un 73 %, mientras que el sujeto

expreso se daba sólo de un 24 % a un 31 % de la totalidad de su corpus. Nuestros resultados acompañan la idea de que, en la resolución o coda, momento en el que el enunciador no busca rebajar el suceso (como caracteriza González de Sarralde a sus contextos) sino que de todos los designados de la situación narrada, busca poner en foco como sujeto un designado ya conocido y definirlo de otra manera para lo que necesita hacer expreso el sujeto.

Sobre los 110 casos con sujeto expreso, se analizó, siguiendo la metodología esbozada, su posición en relación con el verbo de su cláusula. Se incluyeron esquemas transitivos, ditransitivos, intransitivos y de estado predicativos, en cláusulas afirmativas y negativas. Se incluyeron esquemas de 1 o más participantes, porque el objetivo era atender solamente a la relación sujeto/verbo y a las dos posiciones con o sin intermediación de otros participantes, porque la hipótesis se funda en la intención comunicativa del fragmento y no en la competencia entre participantes dentro de la cláusula. Se incluyeron sujetos de nominal de sustantivo y de cláusula. Es interesante que no se encontró ningún caso de sujeto de pronombre, algo que acompaña nuestra hipótesis: el interés por redefinir el designado perfilado como sujeto. Se analizó la información de dicho sujeto y su dependencia con una cadena tópica.

Encontramos que en 63 narraciones aparecía sujeto pospuesto, lo que resultó constituir un 57,27 %, un porcentaje nada desdeñable del total de 110 resoluciones con sujeto expreso.

Este resultado es una primera evidencia para sostener que la función discursiva resolución es un condicionante que se agrega a los anteriormente descriptos por los autores para justificar la decisión de expresar y de posponer el sujeto.

Al margen de esto, y a pesar de que coincidimos claramente con la advertencia de López Meirama cuando dice que en todos los casos en los que los gramáticos señalan que la posposición del sujeto es obligatoria, en el discurso auténtico se registran casos con el sujeto antepuesto (2006), es interesante contemplar las conclusiones de los gramáticos respecto de la influencia del significado del verbo en el orden de palabras porque también da lugar a interpretar el fenómeno desde la influencia de la función superestructural.

Las resoluciones presentan los subtipos de verbos que se mencionan seguidamente, que según predicen las clasificaciones de los gramáticos van acompañados de orden VS.

Cláusulas con verbos de movimiento de dirección inherente (Hatcher 1956): “Cuando llama la ranita verde desde el árbol, acuden **los truenos** y llueve sobre el mundo”.

Cláusulas con verbo de aparición o estado resultado (Hatcher 1956): “Con las primeras luces, asoma a lo lejos **la serranía de volcanes**.”; “Quedan las orejas como lastimadas”. De aquella vez quedaron largas **las orejas del conejo**, cortas **las patas delanteras**, que **extendió para parar la caída**, y colorados **los ojos**, por el pánico”.

Cláusulas con verbos de desaparición (Hatcher 1956): “Y esa fue la primera vez que murió **alguien**”.

Cláusulas con verbo de existencia (Hatcher 1956): “Por todas partes hay **Virgenes embarazadas y Cristos que se duelen como hombres, como hombres de aquí, por la desdicha de esta tierra**”; “En el valle del río Grande viven **hombres no acostumbrados a la obediencia ni al trabajo servil**”.

Cláusulas con verbos de ausencia y carencia (Hatcher 1956): “Mientras tanto, fuera de palacio faltan **el pan y la carne, el pescado y el vino**, como si fuera Madrid una ciudad sitiada.”.

Cláusulas con verbos que icónicamente representan en el orden de palabras el orden de la percepción (Fernández Ramírez 1986: §85 D p.448): “El cuervo rompió la caja y estalló **la luz** en el universo”.

Construcciones pasivas con “se”, construcción presentativa que ubica el sujeto pospuesto en tanto generalmente es información nueva (Borzi 2006) “Con esos fondos se han construido, entre otras cosas, **los alcázares de Madrid y de Toledo**”.

Veamos entonces cómo están distribuidas estas cláusulas con sujeto expreso pospuesto dentro de la muestra. De los 63 casos con sujeto pospuesto al verbo, 34 casos (solamente un 53,97 %), si siguiéramos a los autores que trabajan en el marco de la oración, podrían justificarse de acuerdo con la semántica del verbo. Se detallan seguidamente la cantidad de cláusulas de cada subtipo. Se encontraron: cláusulas con verbos de

movimiento, 5 casos; con verbo de aparición o estado resultado, 4 casos; con verbos de desaparición, 4 casos; con verbo de existencia, 8 casos; cláusulas con verbos de ausencia y carencia, 2 casos; cláusulas con verbos que icónicamente representan en el orden de palabras el orden de la percepción, 4 casos y construcciones pasivas con “se”, 7 casos.

Repitamos, las resoluciones o codas con cláusulas que tienen verbos respecto de los que los gramáticos predijeron que siguen orden VS suman 34 de un total de 63, pero hay 29 cláusulas (un 46,03 %) en las que la posición pospuesta del sujeto no se puede justificar por la naturaleza del verbo y son, en este trabajo, muy importantes para aportar evidencia a que el enunciador, en la resolución o coda, no solamente elige hacer expreso el sujeto, sino que además elige ubicar el sujeto detrás del verbo para redefinirlo dejándolo así en el lugar comunicativamente más importante y que recibe el acento principal oracional.

Entre los 29 casos donde los gramáticos no predijeron posiciones específicas para el sujeto, se trata de cláusulas transitivas (5 casos), intransitivas inergativas (16 casos) y de cláusulas con verbos de estado con predicativo (8 casos). Siguen ejemplos de cláusula transitiva: *También lo creyeron sus hijas y las hijas de sus hijas*; de intransitiva inergativa: *Le lloran los ojos, por el humo*; de verbo de estado predicativo: “Sabemos que son verdaderos **los corazones de nuestros amigos**”.

Conclusión

Para sostener que la posición del sujeto puede estar motivada por la intención discursiva o por el momento discursivo de resolución o coda, dentro de la narración, hemos esgrimido cuatro argumentos. Por un lado, que los enunciadores prefieren construir cláusulas con sujeto expreso, a pesar de que en todos los casos el designado del sujeto es conocido (en algunos con una cadena tópica que se retoma en las cláusulas previas inmediatas; otras veces en cláusulas mediatas (como en el texto 1). Por otro lado, que, considerando las cláusulas de resoluciones con sujeto expreso, hay una interesante tendencia a que este esté pospuesto al verbo (57 %). Finalmente, que en esa búsqueda por posicionar el sujeto detrás del verbo, en un 53,97 %, los gramáticos justificarían la posición por el

significado del verbo en consonancia con las características de los sujetos, pero que en un 46,03 % no se podría justificar el orden VS a partir de la naturaleza del verbo. Esto último abarca en particular las codas con cláusulas transitivas, intransitivas inergativas y de estado con predicativo que nos permiten afirmar que no parece haber otra razón para explicar estas posposiciones que pensar en la función discursiva que motiva dicha posición, cuando el enunciador, coherentemente con este momento narrativo, de todos los designados de la situación narrada, busca poner en foco un designado ya conocido y perfilarlo como sujeto y redefinirlo para lo que necesita hacer expreso el sujeto con un nominal de sustantivo o de cláusula, y ubicarlo en la zona de mayor importancia de la cláusula, hacia el final (final también de la narración). El cuarto argumento es coherente con lo dicho previamente, aunque conocido, no se encontró ningún caso de sujeto pospuesto de pronombre, algo que también acompaña nuestra hipótesis: el interés por redefinir el designado del sujeto.

Ahora bien, si partimos de la interpretación de la gramática como emergente del discurso, como resultado de la sedimentación cognitiva de rutinas exitosas, podemos decir con coherencia que en los 34 casos en los que los gramáticos podrían justificar la posición del sujeto argumentando la naturaleza semántica del verbo corresponde pensar que la frecuencia de posposición de sujeto con esos verbos está motivada por la frecuencia de uso de esos verbos en ciertos momentos narrativos en los que el enunciador buscó y busca definir un designado de otro modo e intervenir directamente en la narración. Entre esos momentos discursivos se encuentra la resolución o coda de narraciones que ha aportado para fijar cuantitativamente el uso de ciertos verbos con el sujeto pospuesto. Un caso más en el que la gramática emerge del discurso.

Referencias bibliográficas

- Bentivoglio, P. (1983). Topic continuity and discontinuity in discourse: A study of spoken latin-american Spanish (pp. 255-311). En: T. Givón (Ed.). *Topic Continuity in Discourse: A quantitative cross-language study*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Bentivoglio, P. y Weber, E.C. (1986). A functional approach to subject word order in spoken spanish. En: O. Jaeggli y C. Silva-Corvalán (Eds.). *Studies in Romance Linguistics* (pp. 23-40). Dordrecht: Foris.

- Bogard, S. (2010). La frase nominal de objeto directo antepuesta al verbo en español. En: S. Bogard (Ed.). *Semántica, pragmática y prosodia: reflejos en el orden de palabras en español* (pp. 69-115). México D.F.: El Colegio de México.
- Borzi, C. (2006). Marcas de la de-transitivización: pasivas con 'se' y con 'ser', en *Perfiles de las Ciencias del Lenguaje* (pp. 15-36). San Juan: Universidad Nacional de San Juan.
- Borzi, C. (2015a). La posición del sujeto en relativas (adjetivas) de objeto, En: C. Borzi, P. Hernández y M.S. Funes (Eds.). *Desarrollos de la Gramática Cognitiva en la Argentina* (pp. 137-152). Mar del Plata: Martín.
- Borzi, C. (2015b). Pertinence de la détermination de l'antécédent et de l'iconicité sur la position du sujet dans les relatives. *Cahiers de Praxématique* [En ligne] 64.
- Borzi, C. (2018). Reflexión acerca de la iconicidad entre la posición del sujeto en las cláusulas y la distribución de los participantes en la situación de comunicación. *Revista de la Academia Brasileira de Filología*, XXII-1ºSemestre, pp. 18-50.
- Borzi, C. (2019). Consideración del uso de la cláusula ditransitiva en el discurso. En: V. A. Belloro (Ed.). *Estudios de interfaz sintaxis-pragmática* (pp. 229-254). Berlin: De Gruyter.
- Büring D. y Gutiérrez-Bravo, R. (2001). Focus-related word-order variation without the NSR. En: J. Mc Closkey (Ed.). *Syntax and Semantics at Santa Cruz* (pp. 41-58). California: University at Santa Cruz.
- Campos, H. (1999) *Transitividad e intransitividad*. En: I. Bosque y V. Demonte (Coords). *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 1519-1574). Madrid: Espasa Calpe.
- Contreras, H. (1976). *A theory of word order with special reference to Spanish*. Amsterdam: North Holland.
- Fernández Ramírez, S. (1986). *El verbo y la oración*. Madrid: Arco Libros.
- Firbas, J., (1992). *Functional sentence perspective in written and spoken communication*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Firbas, J., (1994). Substantiating Daneš's view of givenness as a graded phenomenon. En: S. Cmejrková y F. Sticha (Eds.). *The syntax of sentence and text* (pp. 119-129). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Galeano, E. (2015) [1982 1^{era} ed.]. *Memoria del fuego. I. Los nacimientos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Givón, T. ed. (1983). *Topic continuity in discourse: A quantitative cross-language study*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins.
- González de Sarralde, A. (2005) Sobre la posición del sujeto. En: G. Knauer y V. Bellosta von Colbe. *Variación sintáctica en español* (pp. 75-96). Tübingen: Max Niemeyer.
- Gutiérrez-Bravo, R. (2003). Subject Inversion in Spanish Relative Clauses. A case of prosody-induced word order variation without narrow focus. En: T. Geerts, I. van

- Ginneken y H. Jacobs (Eds.). *Romance Languages and Linguistic Theory* (pp. 115-128). Amsterdam: John Benjamins.
- Hajičová, E. (1973). Negation and Topic vs. Comment. *Philologica Pragensia*, 16, pp. 81-93.
- Hatcher, A.G. (1956). *Theme and underlying question. Two studies of Spanish word order*. Supplement to Word, New York: The Linguistic Circle of New York.
- Hopper, P. (1988). Emergent Grammar and the *a Priori* Grammar Postulate. En: D. Tannen (Ed.). *Linguistics in Context: Connective Observation and Understanding* (pp. 117-134). Ablex: Norwood.
- Labov, W. (1972). *Language in the inner city: studies in the black English vernacular*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Lakoff, G. (1987). *Women, Fire and dangerous Things*, Chicago/ London: The University of Chicago Press.
- Langacker, R. (1987). *Foundations of Cognitive grammar. Descriptive application*, Stanford: Stanford University Press.
- Langacker, R. (1991). *Foundations of cognitive grammar. Descriptive application*. Stanford: Stanford University Press.
- López Meirama, B. (2006). Semantic and Discourse-Pragmatic Factors in Spanish Word-Order. En: J. C. Clements y J. Yoon (Eds.). *Functional Approaches to Spanish Syntax* (pp. 7-51). New York: Palgrave Macmillan.
- Mendikoetxea, A. (1999). *Construcciones Inacusativas y Pasivas*. En: I. Bosque y V. Demonte (Coords.). *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 1575-1627). Madrid: Espasa -Calpe.
- Meyer-Hermann, R. (1990). Sobre algunas condiciones pragmáticas de la posición del sujeto en español. *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 6, pp. 73-88.
- Morales de Walters, A. (1982). La posición de sujeto en el español de Puerto Rico a la luz de la clase semántica verbal, la oposición tema-remata y el tópico oracional. *Lingüística Española Actual*, IV, pp. 23-38.
- Ocampo, F. (1989). *The Pragmatics of word order in spoken Rioplatense Spanish*. University of Southern California dissertation.
- Sgall, P. (1975). Focus and the Question Test, *Folia linguistica*, VII:3/4, pp. 301-306.
- Van Dijk, T. A., (1978). *La ciencia del texto*. Barcelona y Buenos Aires: Paidós.
- Van Dijk, T.A., (1985). Semantic Discourse Analysis. En: T. A. van Dijk (Ed.). *Handbook of discourse analysis - Dimensions of discourse* (pp. 103-136). Orlando, Florida: Academic.
- Zubizarreta, M.L. (1998). *Prosody, focus and word order*. Cambridge Mass. MIT Press.

Nota biográfica

Claudia Borzi

Doctora en Lingüística Románica (Ludwig-Maximilians-Universität, Múnich), y Profesora y Licenciada en Letras (UBA). Es Profesora Asociada regular con Cátedra a cargo, en Filosofía y Letras UBA. Categoría I; Investigadora Principal del Conicet. Es Miembro Correspondiente de la Academia Brasileira de Filología y de la Academia Boliviana de la Lengua. Recibió el Premio UBA a la Excelencia Académica 2018. Actualmente se desempeña como directora de tres Proyectos Nacionales: PIP-Conicet; UBACyT Consolidado y UBANEX y seis internacionales (para Argentina): Erasmus 2019/21, Sprache und Identität; Norma Culta Hispánica; PRESEEA; PRECAVES y AMER.ES.CO. Es Miembro Asociado del Argentinienforum (Hessen-Alemania). Coordina un Convenio Internacional UniKassel/UBA y dos Nacionales: FFyL-UBA/FundaAfasia y UTEP. Es directora del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Morón. Dictó clases en las Universidades de Campinas; Múnich, Kassel, San Juan, Cuyo, La Pampa; San Luis; Salta; La Plata y UBADerecho; y fue invitada por Fundación Comillas; UNAMéxico, Universidad de Acatlán, Estocolmo, Lund y Sorbonne Nouvelle. Fundó la Asociación Argentina de Lingüística Cognitiva.